

Fecha 30.09.2009	Sección Primera	Página 11
---------------------	--------------------	--------------



¿Candidato con buena reputación? ¿Ebrard vs. Cuevas?

Me preocupa una frase de la convocatoria publicada ayer por el Senado sobre la elección de nuestro próximo ombudsman nacional: que debe “gozar de buena reputación”.

Siempre que una palabra me deja perpleja, recorro a uno de mis libros favoritos: el diccionario. Esto dice la RAE sobre “reputación” (palabra que, preciso, va junta).

Reputación. (del lat. *reputatio*, —onis). 1. f. Opinión o consideración en que se tiene a alguien o algo. 2. f. Prestigio o estima en que son tenidos alguien o algo.

Si es un tema tan importante este de la reputación, ¿por qué no se midió ayer con el mismo rasero en la ratificación de Arturo Chávez bis, que con su puesto tiene un papel clave en que se respeten los derechos humanos? ¿Cuál es la medida para medir la “reputación”? ¿Quiénes son los diagnosticantes de ella? Mmm. ¡Me preocupa!

Lo que sí suena bien es que los *wannabes* —que serán muchísimos, sin duda— tengan experiencia previa en materia de derechos humanos en particular. Menos mal.

Que **EL UNIVERSAL** no me lo tome a mal, pero la pregunta de un foro puesto ayer en el *on-line* estaba sesgada desde el inicio: ¿Te decepciona la decisión de *Juanito* de pedir licencia por 59 días?

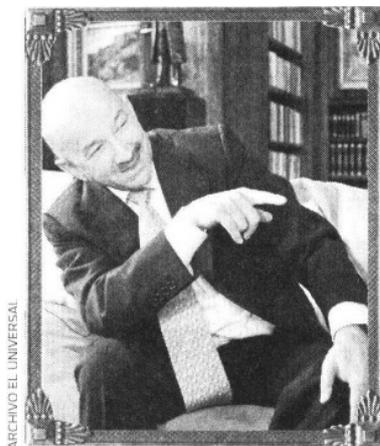
Aun así, las respuestas eran muy interesantes. Yo decidí, además, hacer un sondeo —ojo: sondeo sin validez alguna— en twitter.

¿Por qué tenemos tanto interés, como sociedad, con *Juanito*? ¿Qué es lo que dice de nosotros, qué representa él más allá de su decisión de quedarse o irse? Las respuestas fueron muy interesantes. Cito sólo algunas de ellas, muy diferentes. A ver qué opina usted:

—“*Juanito* evidencia la izquierda corroída, los medios rapaces que lo inflaron y a una sociedad que, harta, prefirió la anécdota” (@chanonarobles).

—“Interés y sensaciones tienen el mismo nivel que los de las telenovelas. Nos entretuvimos con el asunto, no hay más” (@Mariadelasheras).

—“*Juanito* = mexicano cualquiera poniéndosele al brinco al aparato político (a todos)” (@Factor_Naranja).



Fecha 30.09.2009	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

Parece que fue ayer...

¿Creían que iba a apostar todo sólo a Peña Nieto? Eso parece decir Carlos Salinas. Pero no, era mayo de 2008; todavía no consideraba a Fidel Herrera un "político excepcional"

—“*Juanito* representaba una estrategia de AMLO para vencer un atraco del TEPJF y la mafia política” (@toliro).

Y hasta bíblicas las de @LeoAgusto: “El golpe a AMLO ya está dado, *Juanito* lo crucificó y lo resucitó antes del tercer infarto”. *Juanito* sería entonces el Pedro sobre el que edi-

ficaría su Iglesia? Luego comentó otra cosa: “*Juanito* ‘El Bautista’: su cabeza ya está cortada luego de la danza de Salomé”.

La rebatiña, perdón, la negociación de las comisiones estaba a todo lo que daba ayer en San Lázaro. El PRI encabezará la comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Yolanda de la Torre como presidenta y Claudia Anaya, del PRD, como secretaria.

Solo mencionaré algunas de las comisiones que presidirán:

PRD: Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (los vigilantes al vigilante), Puntos Constitucionales, Seguridad Social, Equidad y Género, y Marina.

PRI: Presupuesto, Agricultura y Ganadería, Asuntos Indígenas, Comunicaciones, Defensa Nacional, Derechos Humanos, Desarrollo Social, Economía, Educación, Justicia, Transportes.

PAN: Hacienda, Gobernación, ¡Distrito Federal (con Gabriela Cuevas)!, Cultura, Energía, Población, Frontera y Asuntos Migratorios, Salud, Seguridad Pública y Vivienda.

PVEM: Función Pública, Radio y Televisión... y, ah, sí, también Medio Ambiente y Recursos Naturales. Panal: Ciencia y Tecnología.

PT: ¡Relaciones Exteriores! (espero que no presidida por Fernández Noroña); y Convergencia: Participación Ciudadana.

Sigue su lucha. Los padres de los 49 menores muertos en la guardería ABC se reunieron con funcionarios del UNICEF, quienes los asesorarán en materia jurídica y psicológica. Hoy recuerdo a Jonathan Jesús de los Reyes Luna, quien no debió morir el pasado 5 de junio.

